
PRIMERA EPOCA

Al iniciar la reseña de actividades hay que decir que en los tres primeros años se realizaron operaciones de compras de fertilizantes y semillas —de modo principal—, aunque de cuantía poco significativa, sobre todo en el año 1919.

También en estos primeros años, tanto la Federación como sus Sindicatos afiliados, distribuían artículos alimenticios, aunque la venta de abonos y semillas seguiría siendo siempre la que alcanzaría mayor desarrollo.

Algunas operaciones, las más, tuvieron resultado favorable y otras menos, pues al contratar una importante partida de Sulfato Amónico coincidió su recepción en nuestros almacenes con una entrada masiva en España de Sulfato Amónico sintético, procedente de Alemania, con las consiguientes pérdidas.

También en lo referente a artículos alimenticios, ocurrió lo propio con una partida de bacalao, que al componer el precio no se tuvieron en cuenta las mermas, aparte de que se desconocía la forma de su conservación. La operación se saldó con pérdidas, no muy importantes, pero que los comerciantes perjudicados trataron de desorbitar.

Con la experiencia de las primeras operaciones se diseñó el rumbo de la Sociedad, acorde con sus fines estatutarios.

El Consejo Directivo de la Federación de Sindicatos entendió que para poder desarrollar su ambicioso programa en beneficio de los agricultores, nada mejor que

dotar a la Institución de un inmueble lo suficientemente capaz para que sirviera de sede social.

A tal efecto, adquirió el 14 de Mayo de 1920 por compra a Doña María del Portillo Rovira, las casas núm. 51 de la calle de la Feria y la núm. 1 de la Plaza de Comedias de una superficie de 1.018 m² por el precio de 26.750 pesetas.

La escritura pública de compra-venta se instrumentó en dicho día ante la fé del Notario Don Luis Maseres Muñoz, con el núm. 486 de su protocolo. Las dos fincas urbanas formaban en su conjunto una sola, conocida por el Palacio del Portillo construido al final del siglo XVIII y restaurado en 1948.

Dada la amplitud de la superficie con que se contaba, permitió instalar con holgura la totalidad de los servicios de la Entidad, destinando la parte recayente en la Plaza de Comedias a almacén de recepción y venta de productos de los socios. Después de 74 años continúa siendo el domicilio social de la actual Caja Rural Central.

Convencido el Consejo Directivo de los escasos medios económicos que contaba la Federación de Sindicatos Agrícolas para iniciar su andadura y poder ampliar su base social y operativa, concertó un primer préstamo con la Caja de Socorros y Ahorros de Orihuela y otro posteriormente con el Banco de León XIII de Madrid.

Las mayores facilidades crediticias, le permitieron efectuar compras de fertilizantes en mejores condiciones de precio en beneficio de sus asociados.

Ya entonces, en otra vertiente de obra puramente humanitaria y patriótica, merece destacar la cesión en el año 1921 de la mayor parte de su edificio social para la instalación de un Hospital de Sangre con capacidad para cuarenta camas destinadas a heridos y enfermos de Africa, obra a la que se ayudó, con cuantiosos donativos de fondos propios, incrementados con cuestaciones que se realizaban entre los socios.

Igualmente la Federación intervino en estos primeros años, cuantas veces fue preciso, para defender ante los Poderes Públicos, los intereses de sus asociados y no sólo de ellos sino también de los agricultores de toda la región, mereciendo destacar a tal respecto, la resolución lograda del Gobierno de prohibir la importación de cáñamo a raíz de la puesta en vigor de los Aranceles de Aduanas de 1922. No hay que olvidar que esta planta textil era el principal cultivo de la Vega Baja del Segura.

En los años 1922, 1923 y 1924, continuaron fundándose a un mayor ritmo nuevos Sindicatos Agrícolas, con el decidido propósito de extender los beneficios de obra tan benefactora al mayor número de pueblos de nuestro ámbito territorial.

Dada la importancia que iba adquiriendo la Federación, creó en 1924 su propio

órgano periodístico titulado "El Pueblo" de edición semanal, con el objeto de servir de portavoz de cuanto tuviera interés local y regional y de difundir y propagar lo concerniente al agro. Nuestro universal poeta Miguel Hernández -como ya se dirá en el capítulo especial dedicado a Publicaciones-, vió impresos sus primeros trabajos literarios en 1930 y primer trimestre de 1931 en este rotativo.

Llevada por su afán de potenciar el agro regional, la Federación emprendió sus primeros pasos el día 31 de Marzo de 1924 para introducir el cultivo del algodón, para lo cual se hizo una primera experiencia en una finca por ella arrendada de una superficie de 60 tahullas, facilitando además semillas a otros agricultores para la siembra de 40 tahullas.

No cabe duda que los resultados debieron ser satisfactorios porque en la cosecha siguiente varios socios se comprometieron a sembrar mil tahullas, además de las 60 de campo experimental de la Federación, considerando que podría ser un cultivo alternativo ó sustitutivo al cañamo.

La importancia que tendría esta nueva producción para la huerta sería enorme. Baste decir que en aquel entonces, el algodón que se importaba de los Estados Unidos costaba a España unos 400 millones de pesetas al cambio del oro, aunque el paso del tiempo demostró más adelante, que tuvieron poco éxito estos ensayos.

En éste mismo año se irrumpe en el mundo de la previsión que culminó con la inauguración el 21 de Agosto de 1924 de una oficina de la Caja de Previsión del Reino de Valencia en su propia sede social de la calle de la Feria, número 51, para el desempeño de los fines que patrocinaba el Instituto Nacional de Previsión.

Así las cosas, fortalecida su base económica y social, en el año 1924 emprendió, de acuerdo con la Compañía de Riegos de Levante, lo que sería la obra más importante de la provincia de Alicante, al convertir 25.000 hectáreas de secano en regadío mediante la elevación y canalización desde la desembocadura del Río en Guadamar, de aguas sobrantes del Río Segura, con canales que tenían una extensión longitudinal de 230 kilómetros. Estas obras fueron inauguradas por Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII el día 4 de Abril de 1925. (Dada la magnitud de esta ingente obra, se le dedica un capítulo especial).

Con el fin de facilitar información de la composición del Consejo Directivo en los distintos períodos de la vida de la institución, en Asamblea General celebrada el 6 de Febrero de 1926, tras aprobar el Balance y Cuentas de 1925, con un movimiento contable durante el ejercicio de pesetas 4.940.789,74, sin incluir el importe correspondiente a la Sección de Riegos que llevaba contabilidad separada, y unos Fondos de Reserva de 84.744,37 pesetas, se procedió al nombramiento del siguiente Consejo Directivo:

Don Francisco Díe, Presidente; Don Luis Almarcha, Consiliario; Don Eusebio Escolano, Presidente del Consejo de Vigilancia; Don Abel de los Ríos y Don Antonio Balaguer, Vicepresidentes; Don Joaquín Andreu y Don José Manuel Ortuño; Don Ascensio García Mercader, Abogado de la Federación; Don Antonio Roca, Don José Díe y Don Alejandro Roca, del Consejo de Regantes; Don Pedro Hernández y Don Mariano Simón. por el Sindicato de Orihuela, y otros representantes de los Sindicatos integrados en la Federación.

Consolidada la Entidad como podrá apreciarse por las cifras del Balance al finalizar el año 1925, se había conseguido un ganado y merecido prestigio aunque las cifras no fueran muy relevantes. Pero, no solo en España, en el extranjero también se hicieron eco de esta gran labor, y periódicos de la importancia de "The Times" de Londres y "La Parola" de Bélgica, destacaron la validez de la gestión de la Institución oriolana, sobre todo por su gran obra sobre los riegos. Labor encaminada principalmente a potenciar la sección Caja Rural y a la fundación de nuevos Sindicatos Agrícolas como vehículos seguros para conseguir nuevas metas que sirvieran para robustecer y mantener la Entidad en auge y expansión constante.

De todos modos, pese a estos buenos propósitos, hay que reconocer que no era fácil en aquel momento concurrir a un mercado financiero con Instituciones de crédito local tan poderosas y de tan arraigado prestigio como eran la Caja de Socorros y Ahorros de Orihuela, conocida también como "La Agrícola", y la Caja de Ahorros de Nuestra Señora de Monserrate, constituidas la primera el 11 de Octubre de 1879 y la segunda el 20 de Enero de 1906 que tenían unos depósitos de clientes al finalizar el año 1925, de pesetas 6.050.595 y 2.358.126,12 respectivamente.

Se justifica por tanto, que la Federación de Sindicatos Agrícolas no consiguiera crecimientos rápidos en la captación de ahorro, pese a la campaña de propaganda que llevó a cabo utilizando distintos medios por entender nuestra Entidad que sin instrumento financiero propio, le sería difícil potenciar los servicios cooperativos existentes y otros de nueva creación en beneficio de sus asociados.

Los resultados no fueron significativos, pues las 80.422,55 pesetas de recursos ajenos de 1922, no llegaron a superar las 300.000 pesetas en 1925.

Los Sindicatos de Rafal y Redován, que contaban con Sección de Crédito desde los primeros años de su fundación, efectuaban también operaciones de ahorro y préstamo.

Es justo reseñar que los Sindicatos Agrícolas que más éxito tuvieron en los primeros años de su constitución, fueron Orihuela, Redován y Rafal.

Sí que se logró éxito en la fundación de nuevos Sindicatos, organizandose previa-

mente actos para la difusión de los nobles ideales de la sindicación agraria o apoyo mutuo, en los que intervinieron personas muy cualificadas en temas sociales y económico-sociales. Entre ellas, Don Luis Almarcha Hernández, Don José María Quilez y Sanz, Don Abel de los Ríos Fabregat y Don Luis Díe Aguilar.

La semilla que se sembró dió abundantes frutos. Los diez Sindicatos de 1919, en 1925 se habían convertido en diecinueve.

Paralelo al aumento del número de asociados, en 1923, 1924 y 1925, las operaciones de compra-venta de fertilizantes, semillas, anticriptogámicos y demás materias para los cultivos agrícolas, tuvieron también un crecimiento notable.

El Consejo Directivo de la Federación, estimó que era el momento propicio de comenzar una campaña de divulgación de las nuevas normas de cultivos y aplicación de los abonos para el mejor aprovechamiento y rentabilidad de las tierras.

Esta interesante obra se extendió a los campos y huertas de toda la Vega, alcanzando a las poblaciones de Orihuela, Elche, Crevillente, Redován, Rafal y Albatera, iniciándose el Ciclo de Conferencias en Orihuela el día 13 de Octubre de 1925. Dirigió esta campaña Don Juan Pérez Molina, Ingeniero Agrónomo del Centro de Estación Experimental de Madrid, acompañándole en esta "cruzada pro labriegos", los miembros de la Federación Católica de Orihuela.

La pedagógica labor del Sr. Pérez Molina, que fué ilustrada con proyecciones a cargo del Hermano García del Colegio de Santo Domingo, fué muy aplaudida por la numerosa concurrencia de agricultores en cada una de las localidades visitadas.

En línea con la promoción y potenciación de los riegos, la Federación de Sindicatos entendió que sin una regulación de los estiajes mediante la construcción de embalses, no se obtendría la plenitud y desarrollo de los riegos.

Las reiteradas gestiones ante los Poderes Públicos para la construcción del Pantano de la Fuensanta, con el respaldo de la Confederación Nacional Católico Agraria y la totalidad de las Federaciones de Sindicatos del país reunidos en Asamblea General celebrada en Madrid el día 23 de Abril de 1926, fue sin duda lo que más contribuyó a que el Sr. Ministro en el mes de Julio de este mismo año, aprobara la realización del Pantano. (En el capítulo dedicado a Riegos, se amplía información respecto al acuerdo de construcción del pantano y la constitución de la Confederación Hidrográfica del Segura en Murcia).

El Jefe del Gobierno convocó una conferencia naranjera para el mes de Septiembre de 1926 y había delegado en el Vicepresidente del Consejo de Economía Nacional. En ella se iban a desarrollar todas las fases del fruto cítrico como son la técnica agrícola

e industrial, parcela comercial ó de exportación y parte social o administrativa, temas que tanto interesaban a la economía de la región y de la Vega Baja por ser una de sus principales riquezas. La Federación, desde el mismo momento de la convocatoria, solicitó un puesto en la Conferencia Nacional Naranjera que estaría compuesta, además del elemento oficial, por representantes de Tarragona, Castellón, Valencia, Alicante, Murcia, Almería, Málaga y Sevilla.

Habida cuenta de los miles de socios agricultores de los Sindicatos que integraban la Federación, se accedió a la petición por ella formulada y en virtud de la Real Orden de 8 de Septiembre de 1926, le fué concedido a la Federación de Sindicatos Agrícolas de Orihuela, la representación solicitada en la Conferencia Nacional Naranjera.

En su afán constante de contribuir a la formación del agricultor, la Federación creó el 11 de Octubre de 1926 un nuevo servicio dirigido por el Ingeniero Agrónomo Don José López Morote Palazón, con la finalidad de divulgar semanalmente, a través de nuestro periódico "El Pueblo", las modernas técnicas y nuevos métodos de cultivo, asesorando a los agricultores sobre el empleo racional de abonos, análisis de suelos, etc., con vistas a conseguir una mayor rentabilidad en los distintos cultivos.

Dentro del mismo servicio funcionaba un consultorio agrícola para que los agricultores asociados a los Sindicatos que integraban la Federación, pudieran formular, en relación con su explotación agrícola, cuantas consultas estimaran necesarias o convenientes.

También fué noticia grata y muy importante el ingreso de la Confederación Nacional Católico Agraria en la Confederación Internacional de Sindicatos Agrícolas, en cuya Asamblea celebrada en Lovaina (Bélgica) en el mes de Octubre de 1926, fué admitida como socio.

Quiere decir que nuestra Obra había entrado en el círculo de las grandes Asociaciones Internacionales y que la voz de nuestros labradores, ya podía tener resonancia en el seno de las principales naciones europeas, asomada al mundo y en amena charla con otras grandes organizaciones que se preocupaban de los palpitantes problemas agrarios y sociales inherentes a la agricultura.

Con motivo de la estancia en Alicante del Ministro de Hacienda Don José Calvo Sotelo para asuntos de su departamento, visitó el día 11 de Marzo de 1927 las obras de la Real Compañía de Riegos de Levante, quedando admirado de sus instalaciones.

Se impuso de la labor conjunta de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos con la Compañía, aplaudiendo la acción social agraria que estaba realizando y que había operado la transformación más importante que se conocía en aquel momento en toda España.

Pocas Entidades habrá en España que con más perseverancia hayan defendido ante los Poderes Públicos durante la década de 1920, los problemas del cáñamo.

Son muchos y variados los factores que contribuyeron a la depreciación de una fibra que representaba el principal cultivo de la Vega Baja del Segura. El de mayor incidencia, la masiva importación de cáñamo italiano, en borras o en rama. Los insuficientes aranceles permitían la entrada de esta fibra textil que hacía rebajar los precios a percibir por nuestros agricultores hasta hacerlos negativamente rentables. (El tema, por su importancia, tiene capítulo especial).

A tenor de lo que disponen los Estatutos de la Entidad, en el mes de Febrero de 1928, el Vicepresidente Don Abel de los Ríos Fabregat accedió a la Presidencia de la Federación de Sindicatos Agrícolas para cubrir la vacante del anterior titular Don Francisco Díe Losada. Con posterioridad en Junta General celebrada el día 31 de Agosto de 1928, se nombró nuevo Consejo Directivo. Los elegidos fueron los siguientes: Presidente, Don Antonio Balaguer Ruiz; Vicepresidente 1.º, Don Eusebio Escolano; Vicepresidente 2.º, Don José García Ferrer; Tesorero, Don Joaquín Andreu Lorente y Vocales, Don Mariano Simón Cascales, Don José M. Ortuño Escudero, Don Diego Castaño Moreno, del Sindicato de Orihuela, Don Daniel Miller, del Sindicato de Almoradí. Don Pablo Córdoba, del Sindicato de la Matanza, Don Francisco García Rodríguez, del Sindicato de Puebla de Rocamora, Don Antonio Illán Bascuñana, del Sindicato de Pilar de la Horadada y Don José García, del Sindicato de Albatera.

Se trataron en esta Asamblea temas importantes. Las tres horas de sesión fueron de labor fecunda. Intervinieron los Delegados de casi todos los Sindicatos dentro de un sano democratismo fraternal, saliendo todos contentos y satisfechos con grandes ánimos para llevar la obra a triunfos mayores. El juicio que al cronista del periódico "El Pueblo" mereció la sesión última, fué de consolidación de todas las obras de la Federación y el de un extraordinario empuje para el futuro.

Con el fin de impulsar y revitalizar la sindicación agraria, el Sindicato Agrícola Católico de Almoradí que todavía no contaba con un año de existencia, publicó un manifiesto el día 16 de Noviembre de 1927 dirigido a los socios del Sindicato, hijos de la agricultura y vecinos todos de Almoradí, rogándoles acudieran sin falta el próximo domingo día 20 de los corrientes a las cuatro de la tarde al local de este Sindicato Agrícola Católico, en donde distinguidos oradores desarrollarían el siguiente temario: "PRIMERO: Estado precario de la Agricultura en nuestra Vega. SEGUNDO: Importancia y necesidad de la sindicación, único remedio de tal estado. TERCERO: Supuesta la existencia del Sindicato, procede que todos formemos parte del mismo, para participar de sus indiscutibles beneficios. "Esperamos que no faltéis a la presente convocatoria. Hacedlo por vuestro propio interés, por el de esta Vega y por el de la Patria. Almoradí, 16 de Noviembre de 1927. El Presidente, Daniel Miller". Intervinieron el Presidente del Sindicato y el Jefe del Consejo de Vigilancia, cerrando el acto el Sr. Alcalde del Ayun-

tamiento de Almoradí Don Manuel González Pérez.

También había hecho uso de la palabra, el Consiliario Rvdo. Don Lorenzo Guardiola Yáñez, para invitar a los 7.500 habitantes del entonces censo de Almoradí, a que engrosaran las filas del Sindicato, para ver si se alcanzaba la cifra de 1.000 socios, cosa que estimaba no era difícil de conseguir, habida cuenta de los nobles ideales que perseguían estas instituciones en defensa del agricultor. Recordó que el Sindicato de Almoradí, que había nacido el 5 de Diciembre de 1926 con 17 miembros fundadores, contaba en la actualidad con 420 socios.

El primer conferenciante del cursillo fué Don Carlos Irles Vinal, Consiliario del Sindicato Agrícola Católico de Rafal, siguiéndole Don Luis Almarcha Hernández y Don Abel de los Ríos Fabregat, Consiliario y Vicepresidente respectivamente de la Federación de Orihuela. Los temas objeto de la convocatoria fueron desarrollados de forma admirable por tan ilustres conferenciantes, siendo todos ellos muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que abarrotaba el salón de actos.

Con el fin de dar a conocer a los agricultores las ventajas de la asociación en nuestras Entidades, a partir de ésta fecha tuvieron lugar en pueblos de la Vega, en unos con Sindicatos ya constituidos y en otros con miras a su fundación, actos de propaganda con idéntico contenido que el celebrado en Almoradí.

Gracias a la eficaz campaña que se vino haciendo para que nadie dentro del ámbito territorial de la Federación quedara excluido de los beneficios de la sindicación agraria, en 1929 aparecían registrados como federados, cincuenta sindicatos con un número de afiliados de personas físicas, que rebasaba los 11.000 socios.

El día 16 de Febrero de 1930, la Federación de Sindicatos Agrícolas, fundó la Casa del Labrador, que nació para la defensa de los intereses agrícolas de la región y para cuantos se preocuparan por el bien particular y general del agricultor y donde se ofrecía la unión y el apoyo necesario para la defensa de sus múltiples intereses. Además de dicho objeto social, cumplía también, pero ya en segundo plano, fines recreativos o de esparcimiento. La Entidad tendría su domicilio en el edificio propiedad de la Federación en la calle de la Feria número 51.

La primera Junta de la Casa del Labrador estaba compuesta por los señores siguientes: Presidente, Don Manuel Abadía Ferrández; Consiliario, Don Luis Almarcha Hernández; Vicepresidente, Don Primo Simón Álvarez; Tesorero, Don Ignacio Murcia; Secretario, Don Mariano Simón Cascales y Vocales natos Don Antonio Balaguer Ruiz, Don José Antonio Bascuñana, Don José Gómez Aguilar y Don Manuel Menargues. La Directiva de la nueva Entidad proyectaba grandes reformas en el local social para albergar la Institución.

Con fecha 15 de Julio de 1930, y mediante escritura pública núm. 773, la Federación compró a Don Francisco Lucas, la casa núm. 49 de la calle de la Feria, contigua a su sede social. En el acuerdo de compra, aprobada en la reunión celebrada el 15 de febrero de 1930, se dice: "La Junta ha decidido adquirir por compra a Don Francisco Lucas Lucas y por precio de cuarenta mil pesetas, la casa número 49 de la calle de la Feria contigua a la que actualmente ocupa la Federación, por necesidad ineludible de ampliar el local social, que resultaba insuficiente para el desenvolvimiento de sus fines, destinando la nueva casa exclusivamente al cumplimiento de esos fines sociales de la Federación, como han de ser la instalación de la Casa Social Agraria ó Casa del Labrador y almacenes de abonos, semillas y maquinaria agrícola".

Por otra parte, la crisis mundial de 1929 que continuaría en los dos siguientes años, se dejó sentir también en nuestra Entidad, registrándose escasas cotas de crecimiento en la actividad económica.

El advenimiento de la II República, el 14 de Abril de 1931, si bien supuso una disminución transitoria de actividades por razón de su ideario, se remontó este breve lapsus que no duraría un año, y en 1932 se establecieron relaciones con la Compañía Continental de Importación SAE de Barcelona, representante en España de la Montecatini de Italia, suscribiendo un contrato en virtud del cual se concedió a la Federación de Sindicatos Agrícolas de Orihuela, Castellón de la Plana y Valencia, la exclusiva de venta de fertilizantes nitrogenados en todo el levante español, con la constitución además, de depósitos en pueblos próximos al litoral mediterráneo, que permitía efectuar compras en firme, acorde con las necesidades de los agricultores en cada momento. La Federación oriolana, hacía la distribución de estos productos en las provincias de Alicante y Murcia.

Llegado este año, se produjo un incremento considerable de ventas, no solo de fertilizantes, sino también de semillas y demás productos destinados a los cultivos agrícolas.

Ampliando además la base de previsión, fundó el 25 de Marzo de 1932 la Mutualidad de Accidentes de trabajo en la Agricultura y el 23 de Mayo de 1933, la Mutualidad de Seguros de Ganado Vacuno.

Como Institución permanente de la actividad cultural de la Federación, a principios del año 1933, se crea el Instituto Social que desarrolla una fecunda labor entre la juventud, impartiendo enseñanzas de temas sociales en clases nocturnas.

Principal función docente —aparte de otros temas económico-sociales era el desarrollo de las Encíclicas Rerum Novarum y Quadragesimo Anno.

Fueron profesores de éste Instituto D. Luis Almarcha Hernández, D. José María

Quilez y Sanz, D. José Calvet López y D. Ramón Barber Hernández.

Asímismo, con la finalidad de facilitar el acceso a la propiedad de los arrendatarios y colonos, adquirió el 17 de Octubre de 1934 a Don Alejandro Roca de Togores, la hacienda conocida como "Los Clérigos" y el 27 de Abril del año siguiente, a la Sra. Viuda de Riquelme, las denominadas "La Manzaneta" y "El Mojón", sitas en los términos municipales de Callosa de Segura, Granja de Rocamora y Cox, con una cabida total de 629 tahullas, que fueron parceladas entre 23 agricultores.

En esta línea de marcado signo expansivo, llegó el 18 de Julio de 1936, y el comienzo de la Guerra Civil española.

Desde 1919 hasta 1936, ocuparon la Presidencia sucesivamente Don Manuel Abadía Ferrández, Don Eusebio Escolano Gonzalvo, Don Francisco Díe Losada, Don Abel de los Ríos Fabregat y Don Antonio Balaguer Ruiz.

Esta primera etapa de la vida de la Institución, se caracterizó por la defensa continua a lo largo de la década de 1920, de los intereses de los agricultores, sobre todo en lo referente a regadíos y cultivo del cáñamo.

Tanto los regadíos para un mejor aprovechamiento y rendimiento de las tierras, como el cáñamo, principal riqueza de la Vega del Segura, requerían y tuvieron siempre por parte de la Federación, una atención preferente y constante ante los Poderes Públicos.

En aquellos años lo que primaba era la unión de los agricultores integrados en Sindicatos, que representaban una poderosa fuerza muy eficiente y conseguía que su voz fuera escuchada y respetada en cualquier foro.

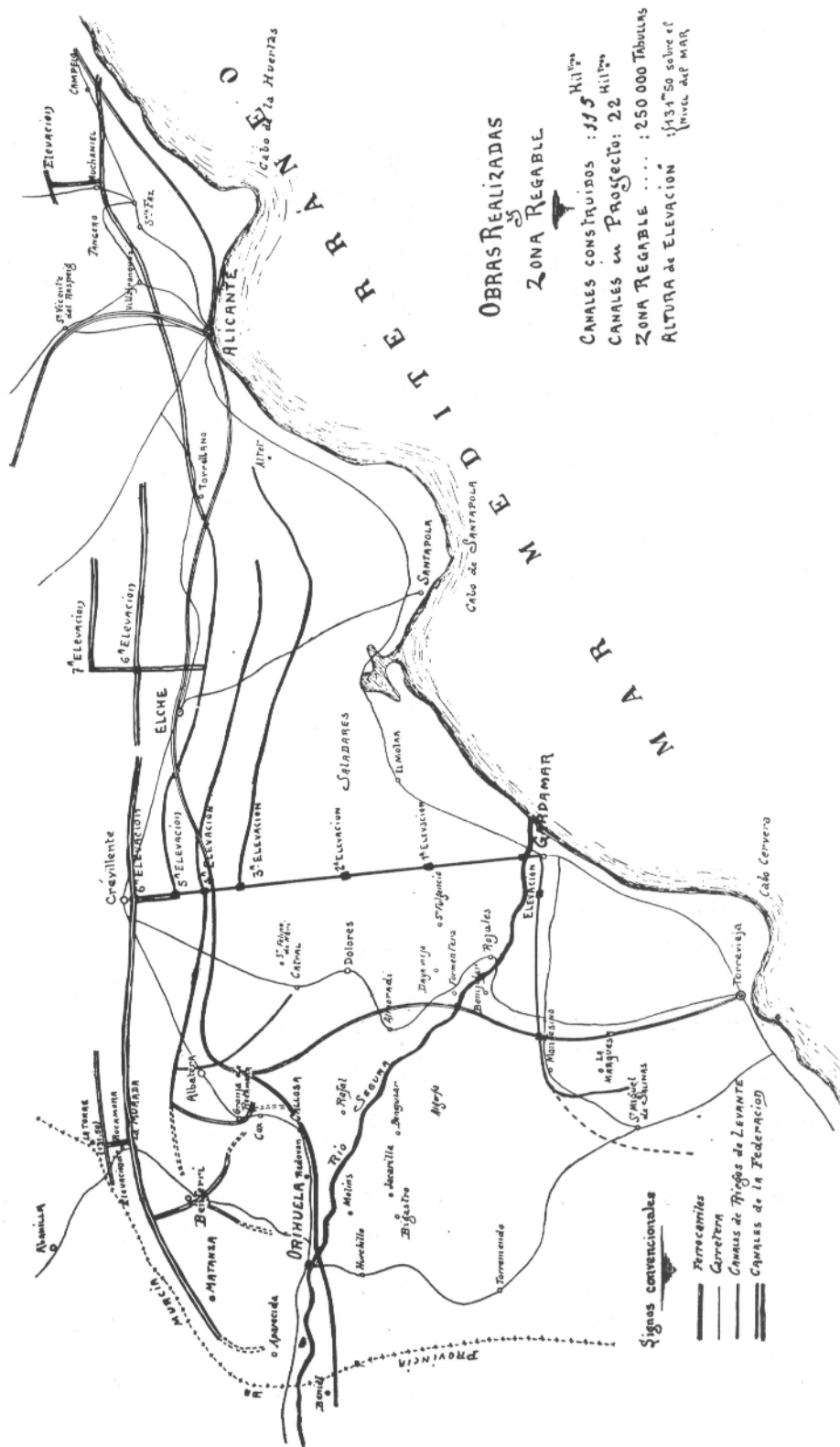
Existe un evidente contraste en la comparación del movimiento contable en su aspecto económico con cifras poco significativas de la Federación en sus primeros años de andadura, y la inmensa y arrolladora fuerza social que representaron los Sindicatos Agrarios; y tan es así que la CNCA pone en vigor una cuota de 0'25 por socio y año, a partir de 1922. Estas cuotas que se repercutían a las Federaciones y estas a los Sindicatos, permitiría subvenir a los gastos de administración, lo que pone de manifiesto la poca importancia que tenía en estos primeros años la gestión comercial en la CNCA.

El marco jurídico de la Federación continuaba siendo en 1936 la Ley de Sindicatos Agrícolas de 28 de enero de 1906.

Plano de conjunto de las obras de Riegos de la Federación de F. A. C.

El Pueblo

Orihuela



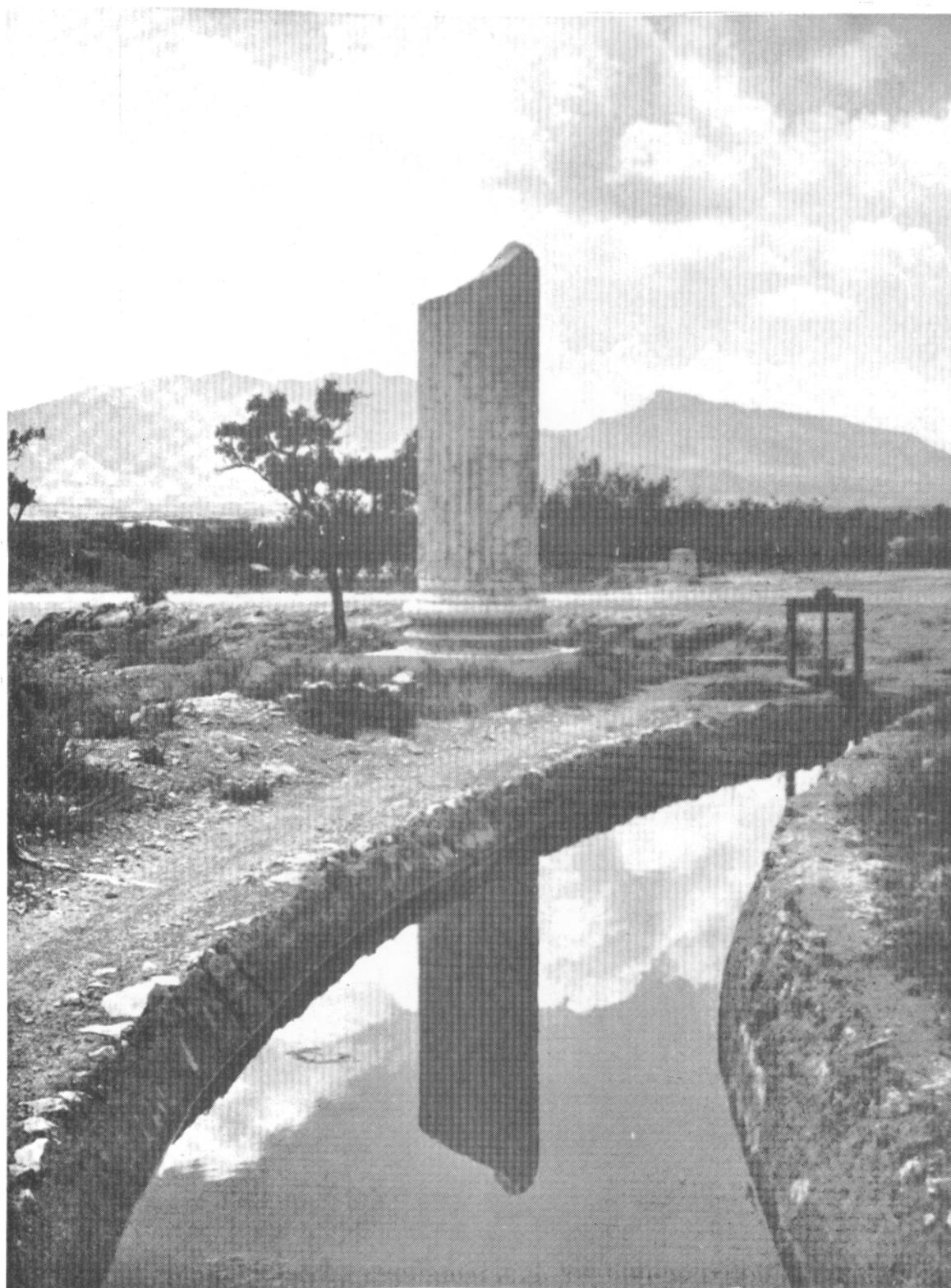


Inauguración de los Riegos en La Murada, por S.M. el Rey D. Alfonso XIII, año 1926.
(Foto: Archivo A. Miravete).





S.M. EL REY EN ORIHUELA: 1.º Arco de la Diputación Provincial.- 2.º El Rey a su llegada al Santuario de la Patrona Nuestra Señora de Monserrate.- 3.º El Rey pronunciando el discurso de inauguración de los Riegos.- 4.º El Rey al subir al automóvil.- 5.º Arco de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos.- 6.º Su Majestad abriendo las compuertas.- 7.º Grupo de bellas señoritas que rodeaban la tribuna regia. (Revista "El Pueblo", 1.926)



Columna conmemorativa de la ingente obra de riegos realizada por nuestra institución, levantada en el año 1925 con motivo de la inauguración de las referidas obras por S.M. el Rey D. Alfonso XIII

Como ya se adelantó en el texto general de esta publicación, en el año 1924, de acuerdo con la Compañía de Riegos de Levante, se inicio la que seria la obra mas importante de la provincia de Alicante: convertir 25.000 hectareas de tierras de secano en regadio, mediante elevacion de aguas sobrantes en la desembocadura del Segura en Guardamar y su posterior distribución a traves de una red de canales de una extension de hasta 230 kilometros.

Las obras realizadas importaron cinco millones de pesetas y afectaban a los municipios de Albatera, Alicante y su partida de Bacarot, Benferri, Callosa de Segura, Crevillente, Cox, Elche, La Granja, Muchamiel, Orihuela y Redován. Estas obras fueron inauguradas por Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII, en La Murada (Orihuela), el dia cuatro de Abril de 1925, pronunciando el monarca un elocuente y magnifico discurso, en el que ensalzó la labor de la Federación, poniéndola como ejemplo de organizaciones agrícolas.

El importe de las obras ejecutadas fue financiado mediante la puesta en circulación de tres emisiones de titulos de fechas 15 de Junio de 1924, 2 de Marzo de 1925 y 14 de Mayo de 1926, series A. B. y C. respectivamente, de valor nominal 500 pesetas cada uno, al portador, al 6 %, con pago de intereses semestrales en Abril y Octubre y que fueron refundidos en una nueva emisión por importe de cinco millones de pesetas con mantenimiento de las condiciones anteriores, excepto el plazo de amortización que pasó a ser de cincuenta años, mediante sorteos anuales. Se formalizó mediante escritura pública numero 890 de fecha 24 de Noviembre de 1928 ante el notario de Orihuela Don Jose Maria Quilez y Sanz, con la garantia de los regantes asociados en los Sindicatos Agrícolas y los terrenos, motores

y maquinaria de la red de canales y la subsidiaria de la Federacion. Estos titulos fueron firmados en nombre y representacion de la Federacion por Don Antonio Balaguer Ruiz y Don Federico Linares Pescetto.

Si bien en un principio el plazo de amortización podía considerarse válido, hubo que pensar en unas mayores facilidades para que no resultara gravoso para los socios de los Sindicatos Agrarios el hacer frente al pago de 20 pesetas tahulla de tierra cultivada, según los compromisos suscritos.

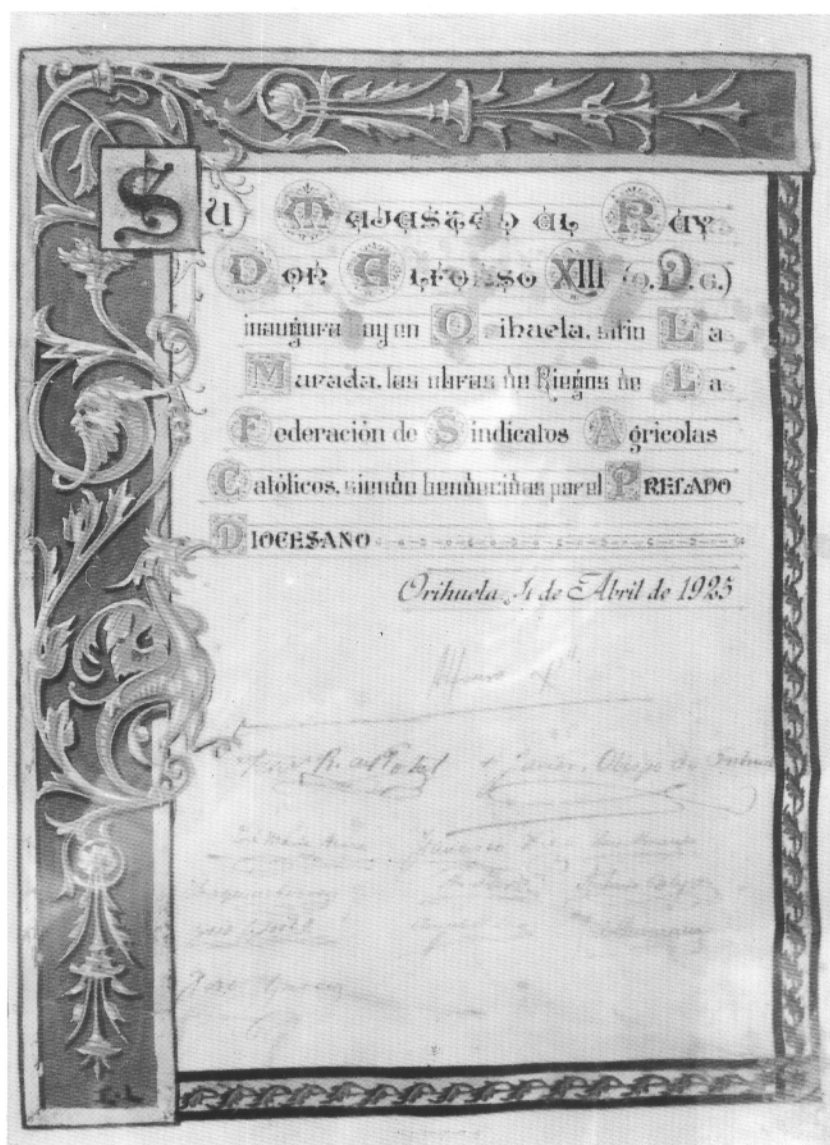
De este modo quedaba garantizado el pago de intereses y amortizaciones de bonos por la Compañía de Riegos de Levante, encargada del servicio de tesorería de la emisión, a quien por reversion posterior, en virtud de la amortización paulatina del papel, pasó la propiedad de las conducciones de riego.

Prueba elocuente del prestigio que gozaba la Federacion, fue la diligencia con que la Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid admitió los títulos a cotización oficial. Las revistas madrileñas "El Economista", "El Financiero" y "El Mundo Financiero", valoraron muy positivamente esta emisión de bonos, tanto en lo que respecta a garantías, que se consideraban suficientes, como por su repercusión social. Destacaron que la operación era una de las primeras de naturaleza agrícola que se efectuaban desde hacía tiempo, pues ya era hora de que no fueran las sociedades genuinamente industriales las que lanzaran valores a la circulación, sino también los cultivadores del campo fortalecidos económicamente por los Sindicatos y la Federación.

Los resultados de esta obra federal fueron: el aumento de población; la supresión de la emigración; la multiplicación de propietarios; la extinción del minifundio y el aumento de salarios a los obreros del campo.

Principal promotor fue el Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. Don Francisco Javier Irastorza y Loinaz. Obispo de Orihuela, que puso todo su gran entendimiento y toda su enérgica voluntad en dar cima a la realización de tan magno proyecto de riegos.

También tuvieron intervención relevante y eficaz, destacadas personalidades, como los Ilmos. Sres. Don Luis Almarcha Hernández, Don Antonio Balaguer Ruiz, Don Francisco Díe Losada, Don Eusebio Escolano Gonzalvo y Don Jose María Serra del Real, este último Director de la Compañía de Riegos de Levante. Todos ellos, con su entusiasta actividad cooperaron a que fuese realidad esta ingente obra de incalculable valor para la provincia de Alicante.



Diploma Conmemorativo de la inauguración por su Majestad, el rey D. Alfonso XIII de la Obras de Riego de la Federación de Sindicatos Agrícolas (1.925).

Según se dijo en el texto general, las reiteradas gestiones realizadas por la Federación de Orihuela ante los Poderes Públicos, con el respaldo de toda la organización católico agraria de España, contribuyeron de manera extraordinaria a la construcción del Pantano de la Fuensanta.

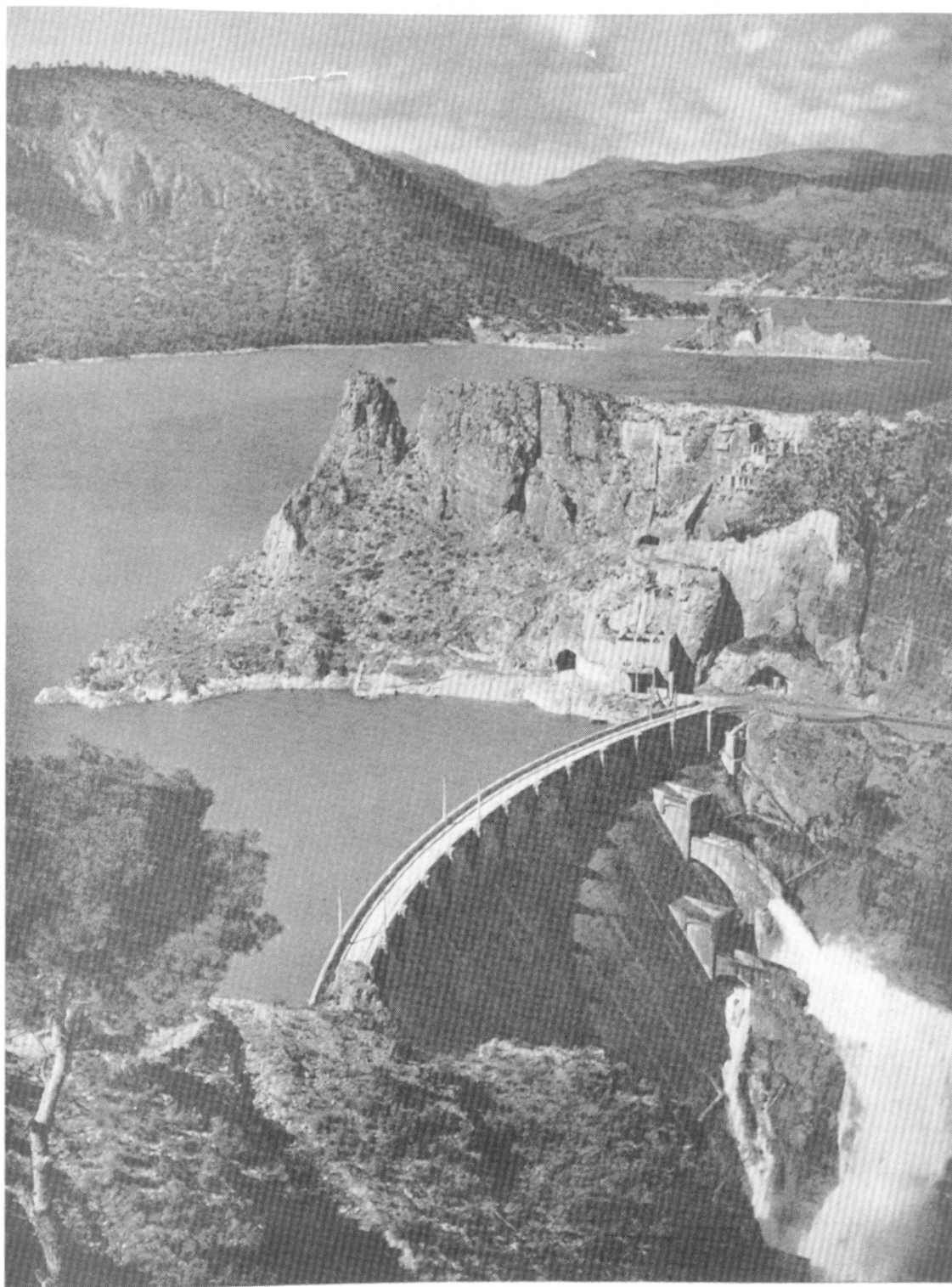
Con ocasión de tan grata noticia, la Junta de la Federación de Orihuela en sesión celebrada el 27 de Julio de 1926, dió cuenta del acuerdo de construcción por el Ministerio de Fomento del Pantano de la Fuensanta, que era una de sus mayores aspiraciones y que la C.N.C.A. en la anterior Asamblea, había hecho suya.

Se envió un telegrama al Ministro de Fomento felicitándole y dándole las gracias y la Junta acordó rogar a Don José Maria Azara, vicepresidente de la C.N.C.A. que visitara personalmente al Ministro para testimoniarle nuestro agradecimiento y expresarle el reconocimiento de los labradores. También para que le hiciera saber que la Federación, con todos sus Sindicatos de Riegos, estaba dispuesta a colaborar decidida y entusiastamente con la Confederación Hidrográfica del Segura en todos los proyectos que el Ministerio tuviera sobre nuestro Rio.

El Sr. Azara visitó el 31 de Julio al Ministro de Fomento para cumplimentar el ruego de la Federación de Orihuela.

El Conde de Guadalhorce expresó su agradecimiento por la ofrecida colaboración de la potente Entidad. Se refería a la Federación oriolana. Esta información fué recogida por "El Debate" de Madrid, en su edición de primero de Agosto de 1926.

También con posterioridad, el Alcalde de Orihuela, Don Francisco Díe Losada, que ostentaba la representación de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, con ocasión de la visita que una comisión de la Vega Baja hizo a Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII para interesarse por determinados asuntos de vital importancia para Orihuela y la Comarca, dió las gracias al soberano por la realización del Pantano de la Fuensanta. El monarca prometió seguir el proceso de esta importante construcción y prometió a la Comisión que vendría a poner la última piedra.



Panorámica del Pantano de La Fuensanta.



Típica barraca de la huerta.

La inauguración de la Confederación Hidrográfica del Segura, tuvo lugar el día nueve de Abril de 1927, presidida por el Ministro de Fomento Conde de Guadalhorce que visitó las ciudades de Orihuela, Murcia y Cartagena.

En el Ayuntamiento de Orihuela, dió la bienvenida al Sr. Ministro Don Francisco Díe Losada, en presencia de Autoridades y demás representaciones, entre las que se encontraba el Consejo Directivo de la Federación con casi todos sus Sindicatos federados.

Como demostración de que la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos estuvo siempre dispuesta con todos sus Sindicatos de Riegos, a prestar concurso decidido y entusiasta a la Confederación Hidrográfica del Segura y demás proyectos del Ministro sobre nuestro Río, está el hecho que en las elecciones para candidatos, tanto en la provincia de Murcia como en la de Alicante, triunfara la candidatura presentada por las Federaciones Católicas Agrarias de Murcia y Orihuela.

Una vez inaugurada por el Ministro la Confederación Hidrográfica del Segura tuvieron lugar, bajo la presidencia del Comisario regio el Excmo. Sr. Marqués de Rafal, tres sesiones plenarias para el nombramiento de Junta de Gobierno y Comisiones de la Confederación.

Los representantes nombrados para ocupar puestos que se indican, fueron los siguientes: Don Francisco Díe Losada, Don Antonio Balaguer Ruíz y Don Antonio Girona Ortuño, para la Junta de Gobierno; y como suplentes, Don José Díe Losada, Don Mariano Girona Ortuño y Don Juan Llorca Pillet.

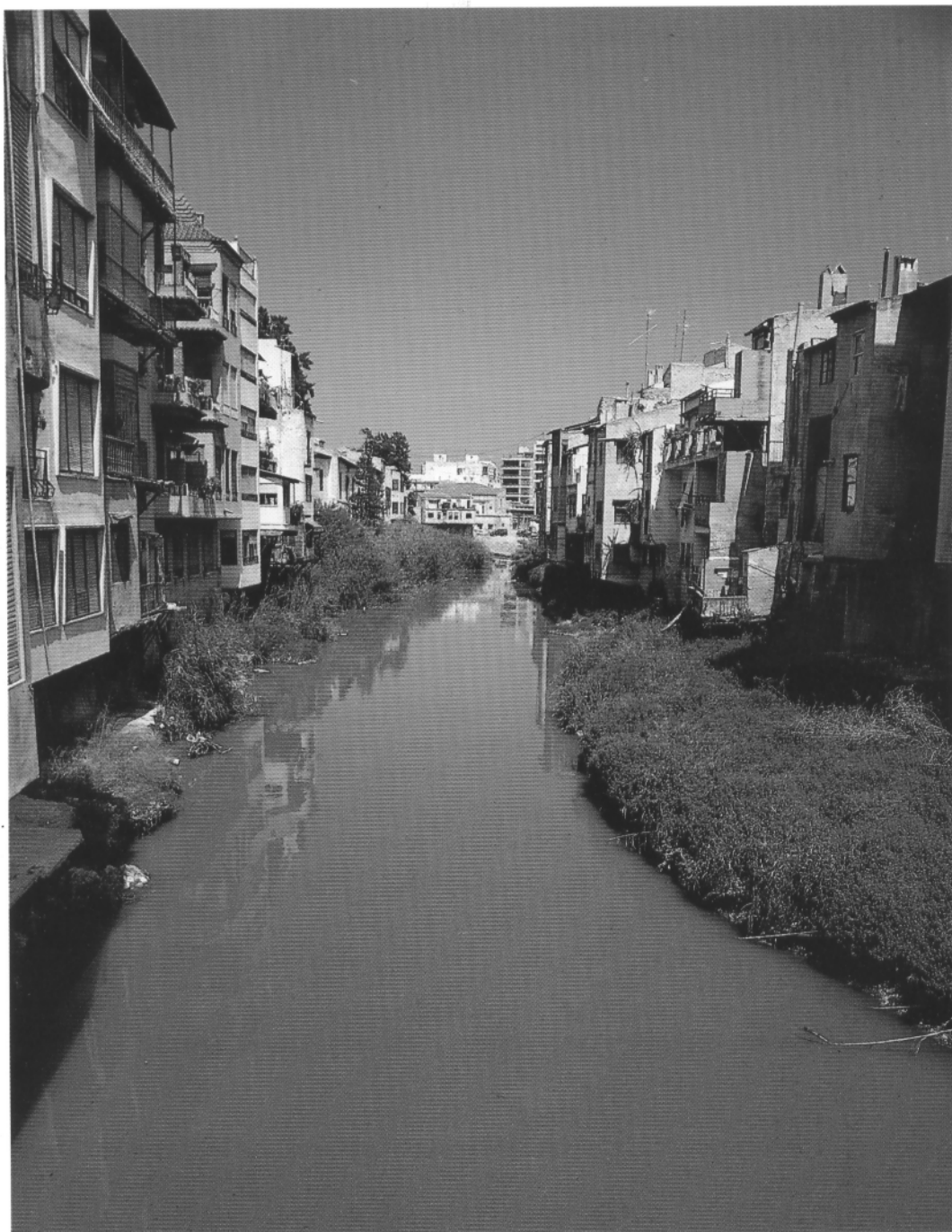
En la Comisión "Legislativa de Arbitraje y Actas", Don Antonio Balaguer Ruiz y Don Francisco Lucas Lucas. En la Comisión de "Fomento", Don José María Serra del Real y Don Esteban Capdepón Pastor. Y en la Comisión de "Presupuestos", Don Abel de los Ríos y Don Mariano Girona.

En la tercera sesión plenaria y puesto a votación el cargo de Secretario General de la Confederación, fué elegido por mayoría de votos Don Joaquín Cartagena Guillén.

Decir también, para cerrar este capítulo, que el Reglamento aprobado por Real Decreto de fecha 24 de Marzo del mismo año, se concedió que la elección de los tres Síndicos por la cuenca adyacente de nuestro Río en esta provincia se celebrara en nuestra Ciudad, reconociéndole personalidad jurídica para efectuarla a la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Del examen ligero del procedimiento electivo y del criterio que tuvo la Comisión Organizadora para reconocer este derecho a la Federación de Orihuela, se evidencia el espíritu de benevolencia y de respeto que para la mencionada entidad agrícola se tuvo desde la Confederación Hidrográfica.

A pesar del considerable número de Sindicatos, Juzgados y entidades de riego establecidas en las cuatro provincias, tal derecho sólo lo concedió la Hidrográfica, además de a la Federación, a las antiquísimas entidades: Sindicato de Riegos de Lorca; Sindicato del Campo de Cartagena; Junta de Hacendados de Murcia y Juzgado Privativo de Aguas de Orihuela.



*Vista del Río Segura a su
paso por Orihuela (Puente de Poniente)*

La Federacion de Sindicatos Agrícolas, creó en 1924, como órgano periodístico propio, el semanario "El Pueblo", con el objeto de servir de portavoz de cuanto tuviera interes local y regional y difundir información y noticias concernientes al agro.

El primer número vió la luz pública el dia tres de Marzo. Tambien se publicaron dos números extraordinarios en 1924 y 1926, en honor de nuestros patronos la Santísima Virgen de Monserrate y Nuestro Padre Jesús Nazareno con prestigiosas colaboraciones literarias y muy esmerada confeccion artística y fotográfica e impresos en excelente papel couché.

La publicación de estos números extraordinarios mereció unánimes elogios, no sólo de personas e instituciones de la zona de actuacion de la Federación, sino de distintos puntos del país.

Igualmente se editó el cuatro de Octubre de 1926, otro número extraordinario, en el que las Comunidades Franciscanas de Orihuela y la V.O.T. de la misma, las de Callosa de Segura y pueblos circunvecinos devotos del santo, dedicaron a su seráfico Padre excelso San Francisco de Asis en el VII Centenario de su dichoso transito a la gloria.

El ultimo número del semanario, salió a la calle el nueve de Abril de 1931, unos días antes del advenimiento de la República, el 14, produciéndose el cierre del rotativo que durante los siete años de vida defendió con firmeza sus nobles ideales, inspirados en la doctrina de la Iglesia Catolica.

Con posterioridad, solo se publicaron dos numeros mas, tambien extraordinarios: el

primero, el 24 de Septiembre de 1944 con motivo de la exaltación al episcopado, como obispo de León, del Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. Don Luis Almarcha Hernández, Consiliario desde 1919 hasta su consagración en 1944, y el segundo, el seis de Junio de 1969, en el cincuenta aniversario de su fundación.

El primer director del semanario "El Pueblo" fue Don Eugenio Cases Fructuoso, sucediéndole Don Juan Pertusa Andréu, ambos funcionarios de la Federación. También dirigió la publicación Don Antonio Illán Bascuñana directivo del Sindicato Católico-Agrícola. A todos ellos secundó como técnico administrativo, mientras duró la edición del semanario, Don Esteban Montero Roca, que posteriormente sería Gerente de la Federación durante muchos años.

Nuestro universal poeta Miguel Hernández, tuvo a su disposición las páginas de este semanario, donde se publicaron durante el año 1930 y primer trimestre de 1931 sus primeros trabajos poético-literarios.



FACSIMILES DE LOS NUMEROS EXTRAORDINARIOS EN HONOR DE LOS PATRONOS DE ORIHUELA, SANTISIMA VIRGEN DE MONSERRATE Y NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO, PUBLICADOS, RESPECTIVAMENTE, EN 1924 Y 1926, POR EL SEMANARIO «EL PUEBLO», PERIODICO DE NUESTRA INSTITUCION.



El desaparecido Convento de Capuchinos, foto años 1910-1920.
(Foto: Archivo A. Miravete)



Foto de la desaparecida Casa del Paso.

Como ya se ha dicho en el texto general, la Federación venía interviniendo y dedicando una especial atención al problema del cáñamo, tratando de buscar posibles soluciones para que paliaran en parte los perjuicios que se irrogaban a nuestros agricultores.

Como consecuencia de tan intensas gestiones, se consiguió que el Gobierno pusiera en vigor los Aranceles de Aduanas de 1922, lo que supuso una notable mejora en las cotizaciones de esta fibra a partir de aquel momento.

El problema quedó resuelto pero sólo en parte y por poco tiempo, puesto que a partir del año 1926 volvió a tener dificultades para su venta por los precios que no cubrían ni siquiera los gastos de cosecharlo. Ante perspectivas tan sombrías, hubo necesidad de movilizarse convocando infinidad de reuniones, asambleas y congresos, en defensa de cultivo tan vital para la economía de nuestra Comarca. Unas veces la Federación y sus Sindicatos en solitario y otras con el apoyo muy importante de la Confederación Nacional Católico Agraria, en cuyas Asambleas Generales celebradas en Madrid, y de modo más concreto en la de fecha 20 de Abril de 1927, las Federaciones de toda España hicieron suya y respaldaron la petición de la Entidad hermana de Orihuela.

Pero consciente la Federación de la envergadura del problema, estimó que esta defensa continua de la sindicación agraria en pro del Cáñamo, necesitaba además el respaldo político de las autoridades regionales, provinciales y locales, para de forma conjunta presentar al Gobierno propuestas de solución rápida, que evitaran la desaparición de cultivo tan tradicional y de tanta importancia en nuestra región.

Auspiciado por la Federación -de modo principal-, tuvo lugar en Valencia el Primer

Congreso Nacional del Cáñamo los días 30, 31 de Octubre y 1 de Noviembre de 1927, asistiendo 400 congresistas, cuyo contingente mayor lo dió la Vega Baja con Orihuela, sede principal del Cáñamo.

Los cuatro temas sometidos al Congreso fueron aprobados por unanimidad, considerando imprescindible la modificación de Aranceles de Aduanas, el consumo nacional de nuestros cáñamos en organismos de la Administración y en el Ejército; prohibición de importaciones; estímulos para mejorar la productividad y la calidad, y necesidad de constituir una Asociación Española de productores de Cáñamo nacional con la finalidad de defender los intereses de los productores.

Convencidos los agricultores e industriales de los graves problemas que acechaban al cáñamo, el 28 de Marzo de 1928 se firmó por fin el convenio entre los industriales y los cosecheros. Representaba a los industriales el Sr. Conde de Caralt y a los productores prestigiosas personalidades de la Vega Baja del Segura. Hay que tener presente que el cáñamo, además de ser la principal riqueza de nuestra Comarca, en Callosa de Segura ocupaba un elevado número de trabajadores en su faceta industrial.

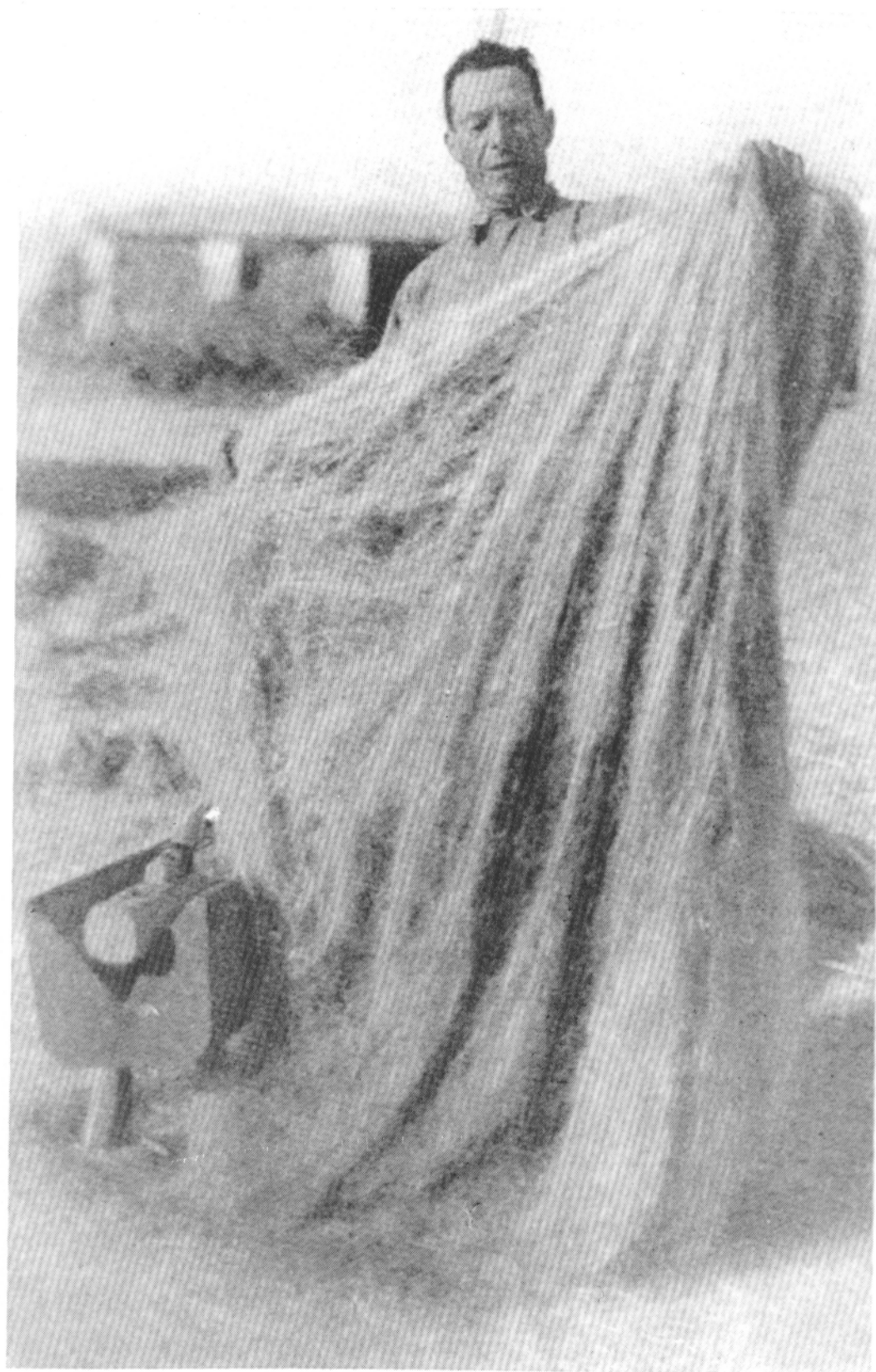
A principios del mes de Junio de ese año de 1928, los Sindicatos de Productores de Cáñamo constituyeron la Federación de Sindicatos de Productores de Cáñamo, dentro del seno de la propia Federación Católico Agraria para mejor aunar esfuerzos en defensa de esta fibra textil. El primer Consejo Directivo lo formaron: Presidente, Don José García Ferrer; Vice-presidente, Don Mariano Simón Cascales; Tesorero, Don José Mazón Ferrer; Vicesorero, Don Francisco García; Secretario, Don Joaquín Abadía Ferrández; Vice-secretario, Don Antonio Lucas Martínez y Vocales, Don Manuel Seva Navarro, Don José Gonzalez Cases y Don José Gómez Aguilar.

Como no había que perder tiempo para que se sintiera y escuchara la voz de nuestros abnegados agricultores, se celebró en Madrid los días 27 y 28 de Junio de 1928 una Asamblea de Agricultores é Industriales de Cáñamo en la que presentó una documentada e interesante Ponencia Don Carlos Irles Vinal, Consiliario del Sindicato de Rafal, en nombre de la Federación de Sindicatos Agrícolas de Orihuela. En las conclusiones aprobadas se decía, que si bien la Federación hace honor a la firma del documento suscrito el 28 de Marzo último con el Sr. Conde de Caralt, se pedían además las siguientes ampliaciones: PRIMERO: La Federación sostenía la igualdad de miembros del Comité del Cáñamo. SEGUNDO: Sostenía igualmente el aumento por lo menos del 50% en los aranceles para el cáñamo extranjero y una subida para las fibras duras que fuera defensiva para la producción nacional del cáñamo. El 50% de aumento para el cáñamo extranjero no llenaba las aspiraciones de la agricultura, pero si no fuera posible conseguir mayor protección arancelaria exijían que se respetara el 50% convenido, y que, mientras no se obtuviera mayor protección arancelaria, las subvenciones que se dieran al cáñamo, fueran, como en la seda, en dirección a los productores y no a los transformadores. TERCERO: Que se nombre la Comisión Fiscalizadora a que se refería la R.O. de 31 de Enero anterior y que en él se dé intervención a los agricultores, y CUARTO: Suspensión absoluta temporalmente de la introducción de cáñamo extranjero y fibras duras hasta consumir el stock actual.

Con posterioridad y pensando en el nombramiento de las personas que han de integrar la Confederación Nacional Cañamera de la Vega del Segura, se estimó conveniente hacer partícipes e incorporar también a otros Sindicatos u organizaciones cañameras no afiliados a la Federación Católica de Orihuela, en el deseo de todos de ampliar la base social a cuyo efecto tuvo lugar el 15 de Septiembre de 1928, una reunión de los representantes de Cooperativas Cañameras presidida por Don Antonio Girona Ortuño, quien después de dirigir un saludo a los assembleistas y dió cuenta del objeto de la convocatoria, constituyéndose una nueva Federación de Productores de Cáñamo de la Vega del Segura, formada por los siguientes señores: Presidente, Don Antonio Girona; Vicepresidente, Don Francisco Lucas; Tesorero, Don Antonio Balaguer; Secretario, Don Esteban Capdepón y vocales, Don Carlos Galiana, Don José García, Don Abel de los Ríos, Don Ramon Ventalló y Don Antonio Gil.

Una vez constituida la nueva Entidad y tras largas deliberaciones, se acordó nombrar a los siguientes señores para formar parte de la Confederación Cañamera: Presidente, Don Francisco Díe, Jefe de la U.P. del distrito de Orihuela; Tesorero, Don Abel de los Ríos, Jefe de la U.P. de Redován; Vocal 2: Don Antonio Girona, Jefe de la U.P. del distrito de Dolores; Vocal 6: Don José García, Jefe de la U.P. de Rafal y Vocal del Comité Oficial del Cáñamo y Don José Lucas, Jefe de la U.P. de Callosa de Segura.

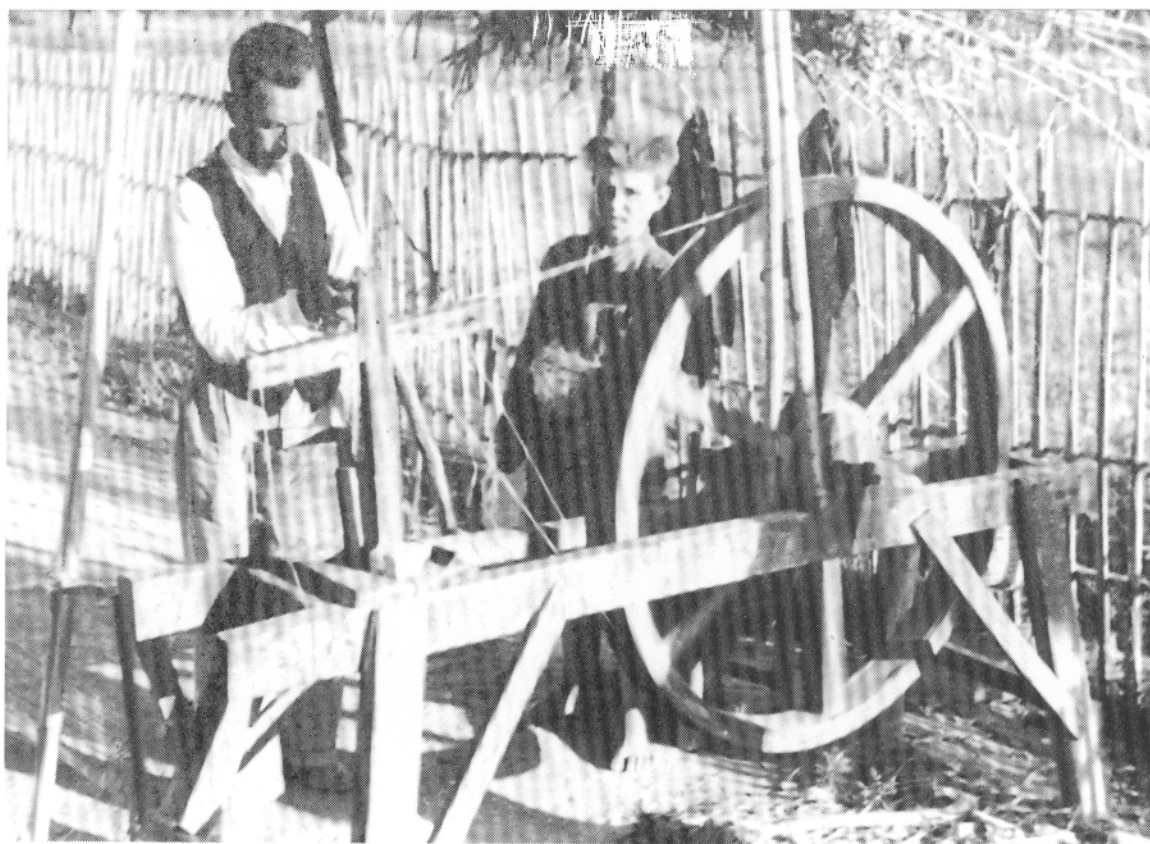
Los problemas del cáñamo seguían en parte sin resolverse tal y como reivindicaban los productores, y si bien las actuaciones de más repercusión, fueron el Congreso celebrado en Valencia en 1927 y la Ponencia de la Federación de Sindicatos Agrícolas en 1928 en Madrid, a nivel local y comarcal, se sucedieron estas reuniones con cierta periodicidad para la búsqueda de soluciones.



Recoge la fotografía la muestra de una madeja de hilaza de cáñamo obtenida después de la fase de agramado.



Balsa de cáñamo.



Antigua forma del hilado del cáñamo.